

XII

JORNADAS DE INVESTIGACIÓN

16, 17 y 18 de SETIEMBRE 2013

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY DEL SIGLO XXI

LIBERTADES

DIVERSIDAD

JUSTICIA

Experiencias amargas: sobre las preferencias adaptativas y la subversión de la personalidad

Martín Fleitas González

Experiencias amargas. Sobre las preferencias adaptativas y la subversión de la personalidad¹.

Autor: Mag. Martín Fleitas González

Adscripción institucional: Dpto. de Filosofía de la Práctica, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República

Contacto electrónico: elkanteano@gmail.com

Resumen:

Algunas características de las preferencias adaptativas han atrapado la atención de científicos sociales y filósofos durante las últimas décadas. Según Jon Elster debemos entender por preferencias adaptativas modificaciones inconscientes de preferencias de los individuos una vez que el entorno restringe sus posibilidades de satisfacer deseos. Esto desafía la eficacia de las políticas sociales en la medida en que los sectores menos favorecidos de la sociedad pueden no hacer uso de sus beneficios al creerlos inconducentes. A diferencia del abordaje clásico de las preferencias adaptativas, que limita su análisis a los entornos materiales restrictivos, aquí se reconstruirán los rasgos básicos de su discusión con el objetivo de defender la siguiente tesis: las preferencias adaptativas se ven precedidas por una predisposición subjetiva conformada a través de formas de menosprecio, que parcializan en el individuo el desarrollo saludable de una autoridad sobre sus contenidos internos. Esto obligará a repensar los alcances y las limitaciones de actual rol de la filosofía social, las ciencias sociales, y los diseños de políticas sociales

Palabras Clave: Preferencias adaptativas, reconocimiento, formas de menosprecio.

¹Trabajo presentado en las XII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, Montevideo, 16-18 de setiembre de 2013. El mismo divulga resultados logrados durante mi proyecto de investigación "Personalidad dañada y preferencias adaptativas", financiada por CSIC-UdelaR, 2010-2012.

Las *preferencias adaptativas*, o “uvas amargas”, abrigan características “patológicas” que han capturado la atención de filósofos, economistas y científicos sociales durante las últimas décadas. Según Jon Elster, las uvas amargas deben ser entendidas como modificaciones inconscientes de preferencias en los individuos que se generan en contextos que restringen las posibilidades de satisfacer voliciones. La idea se apoya en que si un sujeto se encuentra en una situación con nulas posibilidades de satisfacción de deseos, este podrá mitigar la frustración experimentada a través de un mecanismo psíquico voluntario y consciente denominado *planificación del carácter*, o bien por medio de uno causal e inconsciente, denominado *preferencia adaptativa*. Esta distinción entre mecanismos conscientes e inconscientes de modificación de preferencias penetra no sólo en el corazón de las reflexiones filosóficas sobre la justicia, sino también en la base de los diseños de políticas sociales, puesto que, asumir la existencia de un conjunto de preferencias dadas en los individuos excluye la posibilidad de que a las decisiones de éstos les preceda un proceso inconsciente de formación de preferencias capaz de condicionar sus concepciones de vida buena. Como consecuencia de esta omisión tanto las teorías de justicia como los diseños de políticas sociales presentan dificultades a la hora de dar cuenta de por qué, en contextos de reducida posibilidad de satisfacción de voliciones, los individuos tienden a no hacer uso de los servicios sociales de empleo, educación formal y salud.

Esta subversión de la racionalidad ha suscitado una intensa discusión a nivel filosófico y de las ciencias sociales en torno a la naturaleza de la elección racional humana. En la generalidad de los estudios “ser proclives a actuar conforme a uvas amargas” refiere a que los individuos están insertos en contextos materiales altamente conducentes a la emergencia de tal mecanismo, dejando de lado la cuestión de si existen factores biográficos subyacentes que lo favorezcan o no. Sin embargo, estos factores extramateriales cobran relevancia si observamos que dos individuos insertos en un mismo contexto desfavorable para la satisfacción de voliciones, pueden reaccionar de muy diferente forma: mientras por un lado observamos individuos que enfrentados a contextos desfavorables actúan conforme a preferencias adaptativas, otros, por su lado, reaccionan adecuando sus voliciones a las posibilidades de satisfacción mediante una planificación del carácter, como lo sugieren los estudios sobre *resiliencia*. Esto cuestiona la exhaustividad explicativa de las investigaciones realizadas hasta el momento, dado que en su generalidad atribuyen las

causas de las uvas amargas a los contextos materiales con nulas posibilidades de satisfacción de deseos.

Por otro lado, los estudios acerca de la resiliencia nos informan sobre la existencia de factores culturales y, en especial, emocionales, que son capaces de proteger la integridad racional de los agentes insertos en contextos desfavorables, lo cual nos impele a considerarlos con mayor dedicación. Dada esta necesidad, aquí argumentaré que una clave explicativa prometedora para la ampliación del estudio de las uvas amargas la constituye el factor de las relaciones de reconocimiento recíproco, y su rol en la constitución de la identidad. La introducción de las relaciones de reconocimiento recíproco podría no sólo fortalecer el estudio de las uvas amargas sino también aportar a su conceptualización, en este caso defendiendo la tesis de que toda preferencia adaptativa es deudora de un deficitario desarrollo de la identidad en términos de reconocimiento mutuo. En base a la intuición de que un individuo con débil autoconfianza es altamente vulnerable a la subversión racional de sus decisiones, se recurrirá a Axel Honneth para sostener la existencia de un continuo entre experiencias de vergüenza o humillación social denominadas *formas de menosprecio*, y una predisposición a actuar conforme a preferencias adaptativas. De este modo la argumentación exige, en primer lugar, tener presente los rasgos generales de la discusión que han suscitado las uvas amargas, realzando aquellos estudios psicológicos que detallan su naturaleza “subversiva” o patológica de la racionalidad (I). En segundo lugar, se recogerán los aportes más significativos que Gustavo Pereira y su grupo de investigación han introducido en la discusión de las preferencias adaptativas, tomando nota de sus diferentes propuestas para disminuir la incidencia de las preferencias adaptativas en las decisiones de los individuos. En este punto será de vital importancia reconstruir con precisión la forma en que Pereira introduce la teoría del reconocimiento de Axel Honneth para el abordaje de las uvas amargas (II). Comprender adecuadamente los aportes de Pereira es de suma utilidad para luego defender la tesis de que las formas de menosprecio de Honneth preceden al surgimiento de las preferencias adaptativas. Introduciendo el concepto de “autoridad sobre sí mismo” se mostrará que las formas de menosprecio, y en especial las del cuidado, parcializan el desarrollo de una autoridad sobre los propios deseos, preferencias y fines, cediendo el paso a la conformación de una predisposición subjetiva a actuar conforme a uvas amargas (III).

La conceptualización de las preferencias adaptativas exige la previa introducción del concepto de *disonancia cognitiva*, originario de la psicología social de León Festinger (Festinger 1975). De acuerdo a las investigaciones de Festinger, si se parte del supuesto de que la psiquis de todo individuo busca lograr y mantener una coherencia interna de sus creencias y actitudes, deberá entenderse como *disonancia cognitiva* a toda inconsistencia interna que contradiga aquella coherencia. De este modo las disonancias cognitivas generan en el individuo una incomodidad psicológica que le empujará a emprender un esfuerzo por reducirlas, esto es, evitando aquellas situaciones capaces de ofrecer informaciones que alimenten y mantengan la disonancia.

Festinger nos propone entender la disonancia y consonancia como dos tipos de relaciones existentes entre al menos dos elementos cognitivos, lo que incluye creencias y actitudes que refieran a la realidad, a la propia autocomprensión de la persona, a su conducta y a su entorno. Puesto que el individuo conoce el mundo a través de su propia experiencia y la de los otros, la disonancia se entiende como la oposición de al menos dos creencias entre sí que pretenden referir al mismo mundo, ya sean lógicamente contradictorias, o porque las normas del grupo que rodea al individuo determinen que los elementos cognitivos en cuestión no son compatibles. En este caso, como muy bien ilustra Pereira, resultan disonantes la *creencia* de que la educación es imprescindible para obtener mayores oportunidades de acceso al mundo laboral, y el *hecho* de que adquirirla implique una pérdida de tiempo que podría destinarse a trabajar (Pereira 2007a).

Sin embargo, Festinger sostiene que la psiquis del sujeto siempre busca mantener la coherencia interna de las creencias y voliciones. En los contextos de pobreza endémica o de violencia de género, las justificaciones que los afectados ofrecen conforme a la situación vital pueden ser entendidas como modificaciones de elementos cognoscitivos que buscan mantener la coherencia interna de sus creencias sobre el mundo, mitigando así aquella incomodidad psicológica generada por la disonancia cognitiva. Tanto la incorporación de la creencia sobre la inutilidad de las instancias formales de enseñanza o de la búsqueda de empleo por parte de individuos insertos en contextos de pobreza extrema, como la tendencia a abonar razones en favor de una justificación de la violencia de género por parte de las víctimas, constituyen casos significativos que podrían ilustrar esfuerzos psicológicos

que tienen por objeto el restablecimiento de la coherencia interna del agente a través de una justificación de la situación vigente.

En su conjunto, las premisas psicológicas que nos ofrecen las investigaciones de Festinger presentan un incalculable valor a la hora de abordar el trasfondo dinámico de las decisiones humanas. Pero un caso notable de esta dinámica interna es el de las preferencias adaptativas. Según Jon Elster, este tipo de preferencias se producen una vez que las personas ajustan sus deseos a las posibilidades de satisfacerlas de forma no consciente (Elster 1988). Siguiendo a Festinger, Elster sostiene que todo individuo imposibilitado de satisfacer sus deseos experimenta un malestar, producto del conflicto cognitivo que mantienen las informaciones provenientes de las voliciones y el mundo. Pero en el caso de las preferencias adaptativas, el proceso de restablecimiento de la coherencia interna es inconsciente, dada una “pulsión” que, orientada por el principio de evitar el displacer, las genera como consecuencia de la reducción de frustración. Este fenómeno es conocido como “uvas amargas”, aludiendo a la fábula de la zorra y las uvas de La Fontaine. Según el relato la zorra desea comer de uvas que le resultan inaccesibles. Tras renovados y frustrados intentos por alcanzarlas la zorra renuncia a su empresa bajo la creencia de que las uvas no valen la pena, puesto que “*deben* ser amargas”. Elster nos sugiere que el relato ayuda a ilustrar cómo en ocasiones las personas son capaces de reducir la frustración que genera desear algo inaccesible a través del desarrollo de preferencias que degradan el valor de lo deseado.

Aún así, las preferencias adaptativas no constituyen el único mecanismo psicológico por el cual se ajustan las voliciones a las posibilidades de satisfacción. El otro mecanismo de reducción de la frustración que es preciso introducir es el de la *planificación del carácter*. Como contracara de las preferencias adaptativas, la planificación del carácter constituye un recurso psicológico intencional que reduce la frustración al restablecer la coherencia entre las voliciones y las posibilidades de forma consciente. Para poder distinguir las preferencias adaptativas de la planificación del carácter es importante tener presente que la adaptación puede ser entendida tanto causal como intencional. Mientras en el caso de las preferencias adaptativas el proceso de formación de preferencias es causal y no consciente, en la planificación del carácter es intencional y de carácter consciente. Imagínese el caso de un joven que, proveniente de un país subdesarrollado, manifiesta un

deseo vocacional por ser astronauta. Dadas las múltiples limitaciones de acceso a la educación adecuada para emprender tal proyecto vocacional, una reacción altamente probable en el joven es la de desarrollar un proceso inconsciente de generación de preferencias que degrade el valor de lo deseado, y le oriente a desechar la opción realzando una alternativa.

Sin embargo, otra reacción posible es la de ajustar sus voliciones a las posibilidades disponibles en términos de planificación del carácter. En este caso el joven no perdería la volición y toleraría la frustración por medio de canalizaciones de satisfacción secundarias o de menor intensidad, ya sea suscribiéndose a revistas especializadas sobre la temática, viendo documentales, accediendo a informes de la propia N.A.S.A., visitas guiadas, etc. Nótese que, en el primer caso, el individuo reduce óptimamente la frustración degradando inconscientemente el valor de lo deseado, mientras en el segundo, la frustración es mitigada más no diluida por completo, puesto que lo tolerable de la misma es lo que mantiene al individuo deseando el objeto. En conclusión, mientras la planificación del carácter manifiesta un esfuerzo psíquico del individuo que busca ajustar conscientemente sus deseos a las posibilidades de satisfacción, las preferencias adaptativas constituyen ajustes que se realizan a espaldas del sujeto (Pereira 2007a: 148-149). En virtud de lo anterior, las creencias que degradan vías de superación de la condición vigente se convierten en nuestro centro de atención, puesto que lo notable de este tipo de generación inconsciente de preferencias recae en su capacidad de condicionar la estructuración del plan de vida del individuo. Las uvas amargas muestran un pronunciado poder condicionante sobre los proyectos vitales de los peor situados de la sociedad, quienes generalmente desprecian la posibilidad de que sus hijos ingresen a la educación formal bajo la creencia de que ello sería inconducente en la medida en que obliga a sus hijos a abandonar tareas domésticas más útiles (Pereira 2007b: 87). De este modo, las preferencias adaptativas son capaces de eliminar óptimamente la frustración, coadyuvando a que las personas puedan contentarse a sí mismas con lo poco que logren obtener (Elster 1988: 167). Esto se debe a que la elección de los individuos se apoya sobre un arco de opciones limitado en conjuntos que no pueden ser articulados a voluntad, lo cual orienta las decisiones de los individuos hacia los extremos de las opciones posibles aunque estos no sean requeridos por la situación. De este modo, con el objetivo de evitar futuras disonancias cognitivas, el condicionamiento sobre el

plan de vida del agente se fosiliza, al sedimentar un historial psicológico-racional de sus decisiones que le predispone a desechar las vías de superación eventualmente ofrecidas (Veyne 1976: 706 y ss.).

Al favorecer una parálisis en los afectados, las uvas amargas amenazan con socavar la eficacia de la implementación de las políticas sociales. Puesto que la coherencia interna de los conjuntos de creencias alcanzada inconscientemente tiende a despreciar las vías de superación de la situación, inhibiendo el acceso a los diferentes servicios sociales de salud empleo y educación formal, las preferencias adaptativas se presentan como un duro desafío para el diseño de intervenciones sociales. Es en este contexto que se realiza la importancia del estudio de las uvas amargas, resultando imprescindible introducir investigaciones que han sido capaces de ofrecer programas de superación de las mismas. Recoger en este punto las contribuciones que Gustavo Pereira y su grupo de investigación han realizado a la discusión sobre las preferencias adaptativas, resulta un paso ineludible que favorece la ampliación y complejización del estudio de este particular fenómeno social.

II

En un esfuerzo de largo aliento, Gustavo Pereira ha realizado calificadas contribuciones en materia de teoría de la justicia, temática que ha concentrado sus publicaciones durante más de diez años. En este contexto, el abordaje de las preferencias adaptativas le ha sido de mucha ayuda para el diseño de un programa de justicia que pueda apropiarse de una variedad de aportes realizados por diferentes filósofos, y a su vez aspirar a superar sus alcances en lo que actualmente denomina *teoría crítica de la justicia* (Pereira 2010; Pereira 2013). La introducción del estudio de las uvas amargas en sus investigaciones le ha allanado el camino para criticar duramente las idealizaciones antropológicas subyacentes a las distintas teorías de justicia contemporánea, puesto que ninguno de estos programas admite la posibilidad de que la conformación de preferencias ocurra a espaldas del agente. Entre los teóricos de la justicia es ampliamente compartida la convicción acerca de que el sujeto elabora su plan de vida autónomamente. Sin embargo, esta posición presenta dificultades a la hora de dar cuenta de las uvas amargas. El caso del reciclador de basura que decide no hacer uso de los servicios sociales en base a la creencia de que estos son inconducentes, violenta nuestras intuiciones más básicas acerca de lo que entendemos por autonomía.

Con el objetivo de afrontar y superar esta problemática, que sugiere debilidades en las teorías de justicia, Pereira ha dedicado especial atención a las uvas amargas. Si bien los recursos teóricos del autor han sufrido algunas variaciones, su estrategia central tiene como punto de inflexión una concepción ontogenética de la autonomía, manifiesta en el ejercicio de aquellas capacidades mínimas requeridas para la elaboración de un plan de vida autónomo. En este sentido, se distingue un estadio de autonomía potencial en el cual se sitúan los individuos proclives a actuar conforme a uvas amargas, y otro estadio de autonomía plena, en el cual el individuo desarrolla las capacidades suficientes que le permiten elaborar un plan vital autónomo a través de la planificación del carácter. Este mínimo ejercicio de las capacidades se concibe como el desarrollo de los diferentes usos de la racionalidad práctica, entendidas como distintos momentos de expresión del desarrollo de la autonomía, y el logro de aquellas capacidades mínimas delimitadas por Marta Nussbaum a partir del enfoque de las capacidades de Amartya Sen (Pereira 2007a: 149-153; Pereira y Vigorito et al 2010: 21-33; Pereira 2010: 154-169)². El supuesto del “sujeto autónomo de reconocimiento recíproco”, presenta el elemento explicativo y normativo último de una teoría de la justicia que se estructura sobre una doble base informacional, de bienes y capacidades, realizando así una naturaleza intersubjetiva y universalista del sujeto dentro de la cual se comprenden los procesos de conformación de preferencias como susceptibles de modificación voluntaria e involuntaria.

En base a este soporte normativo focalizado en la noción de autonomía, Pereira ha ofrecido diferentes caminos por los que se podrían revertir las preferencias adaptativas. Tal vez el primer intento lo constituye el diseño de guías contrafácticas capaces de orientar el diseño de políticas sociales en función de lo que el individuo habría hipotéticamente decidido si ejerciese mínimamente un estadio de autonomía plena. En este contexto, Pereira introduce las facetas de agencia y bienestar que Sen distingue en los individuos para dar cuenta de un aspecto bien interesante de la superación de uvas amargas. Si, por un lado, entendemos “agencia” como una faceta racional mediante la cual el agente es capaz de sacrificar su propio bienestar por la obtención de algo que es considerado valioso, y luego

² Respecto de los diferentes usos de la racionalidad práctica véase: Pereira 2007b: 45-48, y su original conceptualización en: Habermas 2000: 111-115. En la actualidad Pereira ha introducido una división de los usos de la racionalidad más amplia, a partir de la que presenta Rainer Forst (Forst 2002: 256 y ss.). Aún así, esta ampliación no influye en lo sustancial del abordaje de las preferencias adaptativas (Pereira 2010: 118-125). Para la lista de capacidades aludida véase: Nussbaum 2000.

concebimos “bien-estar” como una faceta racional cuyas orientaciones prácticas buscan el bienestar propio (Sen 1995: 90 y ss.), la estrategia contrafáctica debe tener en máxima consideración el hecho de que el fortalecimiento de la faceta de agencia del individuo restablece una disonancia cognitiva, que puede frustrar el pasaje de un estadio de la autonomía a otro. En consecuencia, Pereira insiste en la prioridad de compensar el bienestar durante el proceso, atenuando así la frustración reanimada con la disonancia (Pereira 2007a: 153-157).

Recientemente, Pereira ha ensayado una estrategia de transformación de preferencias global, que incluye tanto las guías contrafácticas como las narraciones (Pereira-Modzelewski 2006; Pereira 2010: 200-207), y en especial las capacidades colectivas presentes en los contextos de interacción, denominados por el autor *bienes sociales irreductibles*³. Sin embargo, una de las ampliaciones conceptuales más interesantes que ha realizado Pereira en congruencia con las propuestas anteriores, es aquella que introduce la teoría del reconocimiento de Axel Honneth. Como muy bien advierte Pereira, las preferencias adaptativas constituyen un fenómeno de subversión de la racionalidad, acompañado por un debilitamiento en la autocomprensión del individuo (Pereira 2007a: 163). El filósofo uruguayo conecta la disonancia cognitiva con un déficit en la autocomprensión del individuo, conceptualizada por Axel Honneth como *forma de menosprecio*. Lo que Pereira sugiere es que las uvas amargas pueden ser entendidas como un mecanismo de eliminación de la frustración, experimentada en las diferentes formas de menosprecio descritas por Honneth. Ahora bien, para comprender con precisión los alcances y las limitaciones de esta tesis de Pereira, resulta imprescindible presentar los rasgos básicos de la propuesta de Honneth.

En *La lucha por el reconocimiento*, Axel Honneth reinterpreta los tempranos escritos de Hegel con el objetivo de actualizar la tesis de que la autorrealización humana se encuentra estrechamente ligada a una condición necesaria pero no suficiente: la constitución de la identidad en términos de reconocimiento recíproco. Tanto Honneth como Charles Taylor han avanzado en la actualización del reconocimiento recíproco como clave explicativa de las sociedades modernas, lo cual ha significado una gran contribución para la discusión filosófica, sociológica y política. Sin embargo, en Honneth, el “giro hacia el

³ Pereira recoge este término de Charles Taylor: Pereira 2007b: 188-194; Pereira y Vigorito et al, 2010: 39-41.

reconocimiento” ha tenido como objetivo principal la renovación de las bases de la Teoría crítica de la sociedad, defendiendo durante más de veinte años la necesidad de atender las características de la constitución de la personalidad y sus repercusiones en los niveles contemporáneos de autorrealización. En virtud de ello, Honneth ha destinado gran parte de sus investigaciones a la tarea de actualizar la tesis hegeliana sobre el reconocimiento mutuo mediante fuentes empíricas, como las que ofrecen G. H. Mead y Donald Winnicott. Como resultado, Honneth ha logrado delimitar tres esferas de interacción que toda identidad de la época postradicional atraviesa en términos de reconocimiento mutuo, a saber, la del cuidado o amor, la jurídica, y la del éxito o solidaridad (Honneth 1997: cap. V). En cada una de estas instancias los individuos despliegan una siempre arriesgada negociación de su propia identidad con la alteridad, no solo alcanzando diferentes representaciones de sí mismo a través de los demás como un complejo juego de espejos, sino logrando también cierto tipo de autoafirmación emocional como los de la autoconfianza en la esfera del cuidado, el autorrespeto en la esfera jurídica, y la autoestima en la esfera de la solidaridad. Mientras la autoconfianza indica en el individuo el logro infantil de una autoafirmación emocional, manifiesta en los niveles de seguridad que le permiten perseguir aquello que se considere valioso, el autorrespeto refiere a una autocomprensión kantiana que implica el apercibirse como sujeto moral portador de dignidad: igual portador de derechos y deberes que los demás compañeros de interacción. Finalmente, la autoestima imprime en el individuo una autocomprensión de aquello que lo hace diferente y especial, en tanto sus capacidades son reconocidas por los demás como relativamente valiosas para el logro del objetivo de la comunidad.

El potencial explicativo de los estadios de reconocimiento recíproco también le permite a Honneth conceptualizar las fuentes motivacionales de la lucha por el reconocimiento. Este aspecto es explorado por Honneth a través de su propuesta de ver en las experiencias de vergüenza social o humillación –los cuales favorecen la parcialización de la autoconfianza, la pérdida de autorrespeto, y el déficit de autoestima-, *formas de menosprecio* que socavan aquellos rasgos asumidos por el individuo como constitutivos de su identidad (Ibíd.: cap. VI). Atribuir a las formas de menosprecio los reservorios motivacionales de la lucha por el reconocimiento, constituye el corolario de la defensa de una nueva Teoría crítica de la sociedad, cuyo foco de análisis sean las condiciones mínimas

para alcanzar una vida buena: el desarrollo de una autoconfianza manifiesta en cierto grado de seguridad en sí mismo, el logro de un autorespeto expresado en la apercepción de igual portador de derechos y obligaciones que los demás, y finalmente, la constitución de un sentimiento de autoestima patente en la conciencia de la singularidad del propio valor.

Tener presente los rasgos básicos de la teoría del reconocimiento de Honneth, nos permite comprender con precisión la intención con la que Pereira recoge lo atinente al papel que podrían desempeñar las fuentes motivacionales en la superación de uvas amargas. De acuerdo a su razonamiento, una vez que se introduzca nueva información en el contexto de interacción del individuo –sea a través de narraciones o grupos sociales-, la disonancia cognitiva previa a la preferencia adaptativa se reanimará en términos de vergüenza social, lo que movilizará en el individuo un esfuerzo por subsanarla mediante una lucha por el reconocimiento (Pereira 2007a: 165). En este punto, Pereira está convencido acerca de que sin fuentes motivacionales en el agente la disonancia cognitiva reanimada será difícil de superar. No obstante, si bien la intuición de Pereira conecta con relativo acierto el trasfondo de la racionalidad subvertida con las formas de menosprecio, yerra respecto de la naturaleza de la conexión, dado que las formas de menosprecio abrigan mayor alcance y prioridad que el atribuido por Pereira. Esta observación crítica obligará a exponer otras características de la teoría de Axel Honneth, con el objetivo de señalar las limitaciones de la expansión conceptual realizada por el filósofo uruguayo, como así también las bases para su reformulación y superación.

III

Honneth sostiene que las formas de menosprecio abrigan dos posibles reacciones del agente: por un lado podría emprender una lucha por el reconocimiento, o por el contrario podría volverse apático. En este segundo caso, Pereira nos llama la atención sobre una parálisis del afectado, que podría llevarlo a fosilizar una indiferencia frente a oportunidades ofrecidas por los servicios sociales. En consecuencia, el filósofo uruguayo entiende que si las uvas amargas constituyen un caso de inhibición de las fuentes motivacionales del reconocimiento que eterniza la forma de menosprecio, también deben desencadenar lesiones en la autopercepción del agente. En virtud de ello, Pereira finalmente sugiere que es preciso intervenir la autopercepción del agente a través de narraciones o información disonante proveniente de un grupo referente, con el objetivo de modificar

preferencias y reanimar en el afectado las fuentes motivacionales suficientes como para superar la patología.

Es en este punto que el análisis de Pereira opta por mantener su énfasis en la fuerza ambiental que envuelve al sujeto por sobre los factores biográficos que eventualmente pudiesen estar coadyuvando. En otras palabras, la conexión entre preferencias adaptativas y formas de menosprecio mantiene, en el argumento de Pereira, su apuesta en la fuerza de las consecuencias que las primeras pueden desencadenar sobre las segundas y no, por el contrario, en la fuerza de las consecuencias que podrían tener las formas de menosprecio sobre las uvas amargas. De este modo, el foco de análisis para explicar al surgimiento de las preferencias adaptativas sigue situándose en los contextos materiales: ingresos y bienes.

Sin embargo, las investigaciones sobre la *resiliencia* sugieren la existencia de factores emocionales capaces de influir diferencialmente en las aspiraciones de los individuos. Tanto la existencia de un cuidado incondicional como la de un referente digno de ser emulado, constituyen factores capaces de dar cuenta de por qué dos individuos insertos en un mismo contexto regresivo pueden reaccionar de forma distinta: uno conforme a uvas amargas y otro en términos de planificación del carácter (Vanistendael 1996; Melilla et al 2004)⁴. Si las investigaciones sobre resiliencia mantienen asidero en este punto, la conexión trazada por Pereira entre uvas amargas y formas de menosprecio debe revisarse, puesto que podríamos considerar la posibilidad de que el daño inherente a las formas de menosprecio ceda el paso a la conformación de una predisposición subjetiva a actuar conforme a uvas amargas, o por el contrario, que un agente cuya identidad haya sido lograda saludablemente presente menor vulnerabilidad a la patología. A partir de estas intuiciones, aquí defenderé que las preferencias adaptativas se encuentran precedidas por formas de menosprecio, especialmente localizadas en la esfera del cuidado. Las formas de menosprecio no sólo lesionan el desarrollo de una identidad saludable sino también la conformación de una “autoridad sobre sí mismo”. En este contexto, la parcialización de la autoridad sobre los propios deseos, fines y preferencias, se presentará como la antesala del surgimiento de uvas amargas, constituyendo lo que posteriormente el agente podría asumir como una predisposición a actuar conforme a ellas. La argumentación de esta tesis constará de dos momentos: en primer lugar se delimitará la magnitud del daño inherente a las formas

⁴ Si bien Pereira menciona los casos de resiliencia no considera la posibilidad de que las formas de menosprecio precedan al surgimiento de preferencias adaptativas.

distorsionadas de reconocimiento en la esfera del cuidado. Aquí el objetivo será mostrar cómo el socavamiento de la autoconfianza inherente a las vivencias de maltrato físico da lugar, en el agente, a la conformación de cierta predisposición apática frente al mundo. En este punto también habrá oportunidad de presentar hallazgos empíricos que favorecen esta argumentación (a). En segundo lugar, se avanzará en la conceptualización de esta predisposición apática introduciendo el concepto de “autoridad sobre sí mismo”. En este momento argumental se mostrará que las formas de menosprecio, y en especial las del cuidado, lesionan la conformación de una autoridad sobre los propios contenidos internos, cediendo el paso al surgimiento de uvas amargas (b).

a) Entendiendo *mecanismo* como una explicación, que a diferencia de las leyes, no busca determinar causalmente un fenómeno a partir de un acontecimiento sino más bien mostrar cómo el acontecimiento favorece la emergencia del fenómeno estudiado (Elster 1988: 167), se pretende defender aquí que las formas de menosprecio favorecen en los individuos la constitución de una predisposición a actuar conforme a uvas amargas. Esta conexión mantendrá su fuerza verosimilitud argumental en la delimitación del daño inherente a las formas distorsionadas de reconocimiento, ubicadas en la esfera del cuidado.

A partir de las investigaciones sobre psicología infantil, podemos recoger la tesis de que tanto la ausencia de un cuidado incondicional como las experiencias humillantes de maltrato físico producen en el individuo la sensación de total vulnerabilidad, puesto que el cuerpo es vivenciado como expuesto y a completa disposición del otro. Las investigaciones de Winnicott y Erikson llevan a Honneth a identificar estas experiencias, especialmente emergentes en la esfera del cuidado, como formas distorsionadas de reconocimiento que desencadenan lesiones en la autoconfianza, capaces de parcializar la identidad del individuo (Winnicott 1971; Erikson 1983: 171-247). La magnitud del daño inherente a las formas de menosprecio emergentes en la esfera del cuidado implica tener presente que el agente corre el peligro de perder aquella autoafirmación básica que le permite estar seguro de sí mismo y lo motiva a perseguir aquello que considere valioso. Esto propende a suponer que el individuo podría ser llevado a reaccionar con cierta resignación y apatía a la vivencia de las vicisitudes del azar, que eventualmente conspiren contra su proyecto vital, puesto que la ausencia de una mínima seguridad en sí mismo inhibiría la posibilidad de emprender un

intento de transformación del transcurso de las circunstancias. De este modo, el socavamiento de la autoconfianza parece favorecer una vivencia reificada del propio cuerpo, del entorno, y de la conducta de los compañeros de interacción, que coadyuva a la conformación de una representación del mundo que realza su supuesta indelebilidad. Dentro de este contexto es razonable pensar que, en la medida en que un constante esfuerzo por mitigar la frustración experimentada al desear objetos inaccesibles sustituya el intento de modificar el entorno, las experiencias de menosprecio en la esfera del cuidado pueden dar lugar a la constitución de una predisposición a actuar conforme a uvas amargas⁵.

Si las consideraciones anteriores son adecuadas, es legítimo postular la posibilidad de que las formas de menosprecio a temprana y mediana edad desempeñen un rol más importante en el surgimiento de las preferencias adaptativas que el atribuido por Pereira. La ausencia de un cuidado incondicional y el maltrato físico favorecen la pérdida de autoconfianza suficiente como para obliterar en el agente la consciencia de su participación en el mundo, lo que conduciría a su psiquis a esforzarse por ajustar involuntariamente sus preferencias y voliciones de acuerdo a las opciones disponibles en el entorno. Sin embargo, esta argumentación no sólo cuenta con las investigaciones sobre psicología infantil, sino que también abriga hallazgos propios, logrados a través de relevamientos empíricos que han tenido por objetivo robustecer la evidencia sobre esta conexión entre formas de menosprecio y uvas amargas.

El estudio de esta conexión ha exigido el diseño de metodologías aún no utilizadas para el caso, puesto que las investigaciones del grupo “Ética, justicia y economía” que orientan Pereira y Vigorito, han dejado de lado las metodologías cualitativas y con ellas la dimensión del desarrollo de la personalidad. El grupo ha realizado exhaustivas investigaciones desde el 2004 hasta la fecha, explicitando su interés por la observación y análisis de los entornos materiales de la población. De este modo, sus investigaciones se focalizan en los ingresos con el objetivo de establecer comparaciones interpersonales y

⁵ Conuerdo con la observación de Jean-Philippe Deranty acerca de que la propuesta del reconocimiento recíproco de Honneth adolece de una consideración adecuada del peso que las estructuras sociales pueden tener en la interacción social (Deranty 2007: 137-163). En virtud de ello pienso que en este punto de la argumentación podríamos recoger un concepto más amplio y con mayores consecuencias como el de “pérdida de seguridad ontológica” de Anthony Giddens. Este concepto no sólo hace referencia a la pérdida de confianza en sí mismo sino en especial a una pérdida de seguridad sobre las regularidades del mundo, dentro de lo cual las instituciones y las rutinas adquieren mayor consideración (Anthony 2006: 86-94).

realizar un diagnóstico, siempre provisorio, acerca de por qué algunos sectores menos favorecidos de la sociedad uruguaya no hacen uso de los servicios públicos ofrecidos⁶.

En busca de posibles causas de la ineficacia de las políticas sociales, el grupo ha realizado no sólo un andamiaje teórico en torno a las preferencias adaptativas, sino también dos amplios relevamientos empíricos que intentan registrar cambios en la mismas unidades poblacionales. En base a la hipótesis de que las uvas amargas socavan las políticas sociales, los relevamientos tuvieron por objetivo la identificación de casos susceptibles de ser clasificados como preferencias adaptativas. En virtud de ello, el relevamiento fue diseñado en torno a dos variables: los niveles de ingresos del individuo y los niveles de conformidad que el individuo manifiesta con ellos. Como resultado se construyeron cuatro perfiles: “altos ingresos/alta conformidad”, “altos ingresos/baja conformidad”, “bajos ingresos/alta conformidad” -proclives a actuar conforme a las uvas amargas-, y finalmente “bajos ingresos/baja conformidad”. Una vez que ambos relevamientos identificaron casos de “bajos ingresos/alta conformidad”, el grupo se ha concentrado en la elaboración de criterios que pudiesen orientar el diseño de políticas sociales capaces de afrontar la problemática.

En este contexto, la afirmación de que las formas de menosprecio preceden al surgimiento de uvas amargas exigió el diseño de metodologías cualitativas que pudiesen complementar el abordaje cuantitativo del grupo. A partir del universo de la población encuestada por el grupo, la población de este relevamiento cualitativo se conformó a través de la selección azarosa de cinco casos pertenecientes a cada perfil, obteniendo como resultado una población de veinte individuos. Las metodologías diseñadas para llevar adelante el relevamiento fueron dos: entrevistas abiertas y cuestionarios anónimos. Mientras las entrevistas abiertas buscaban delinear la concepción del bien y el plan vital del individuo, los cuestionarios anónimos tuvieron como objetivo relevar información personal, ya íntima, de difícil y delicado acceso. Los cuestionarios tuvieron por objetivo el relevamiento de recuerdos de violencia familiar, discriminación, experiencias de vergüenza social y humillación, en suma, evidencia de experiencias de menosprecio a temprana y mediana edad. El anonimato de los cuestionarios constituyó la clave del éxito de la información recogida: se pudo constatar recuerdos de experiencias de menosprecio en los

⁶ Las publicaciones más representativas que este grupo ha elaborado sobre las uvas amargas y su presencia en la sociedad uruguaya pueden encontrarse en: Pereira y Cortina 2009; y más especialmente en: Pereira y Vigorito et al 2010. Para más información del grupo: <<http://eticajusticiaeconomia.blogspot.com.ar/>>.

cinco casos de la población “bajos ingresos/alta conformidad”, un caso en el perfil “altos ingresos/alta conformidad”, dos casos en el perfil “altos ingresos/baja conformidad”, y un caso en el perfil “bajo ingresos/baja conformidad”. Un análisis más detallado de las entrevistas realizadas a la población proclive a actuar conforme a uvas amargas, iluminadas todas ellas por una previa revisión de los cuestionarios, revela la presencia de discursos justificativos de la situación vital vigente que generalmente introducen algún aspecto religioso, indicando una elevada conformidad y apatía respecto de las fortuitas circunstancias biográficas vividas.

Por otro lado, el relevamiento revela mayores niveles de ejercicio de la autonomía en el resto de la población entrevistada. A diferencia de la población “bajos ingresos/alta conformidad”, el resto de los entrevistados muestra un nivel variable de consciencia de sus deseos y proyectos de vida, incluyendo aquellos deseos que no son plausibles de ser satisfechos. De esta forma, el relevamiento cualitativo que pretende ser representativo de la población encuestada por el grupo, arroja resultados dignos de ser tenidos en consideración. En la totalidad de la población proclive a actuar conforme a uvas amargas se encuentran individuos que recuerdan con relativa claridad experiencias infantiles de maltrato físico, humillación o discriminación. Por su lado, en el resto de los perfiles sólo se constataron cuatro casos en los que se recogen recuerdos de experiencias del mismo tipo, realzando la afirmación complementaria de nuestra tesis, esto es, la de concebir a aquel individuo cuya identidad no presente mayores lesiones como menos vulnerable a las uvas amargas. En virtud de ello, se puede afirmar que la conexión entre formas de menosprecio y uvas amargas es más que razonable. Sin embargo, hemos de avanzar en la conceptualización de esta conexión, puesto que, aún debemos determinar con precisión qué es aquel elemento de la personalidad que se debilita durante la formas de menosprecio, facilitando el surgimiento de las uvas amargas.

b) Ahora debemos abocarnos a la tarea de cristalizar la conexión entre las formas de menosprecio y las uvas amargas. Se ha argumentado que la pérdida de autoconfianza parece favorecer en el agente una predisposición a actuar conforme a uvas amargas. Sin embargo, esta argumentación no precisa por qué se da esta conexión entre pérdida de autoconfianza y predisposición a actuar conforme a uvas amargas. Hasta el momento, nada

se ha dicho acerca de cómo es posible que una parcialización emocional devenga en una parcialización cognitiva.

De acuerdo a las investigaciones de Pereira, las preferencias adaptativas constituyen un déficit de la autonomía del sujeto, manifiesto en la parcialización del ejercicio de la racionalidad práctica. En virtud de que las uvas amargas debilitan la faceta de agencia del individuo, Pereira sugiere que las políticas sociales deberían tener como prioridad asegurar un igual desarrollo de capacidades para el ejercicio pleno de la autonomía. Las capacidades requeridas para el ejercicio de la planificación del carácter se identifican con el logro de los diferentes usos de la racionalidad práctica, los cuales posibilitan la realización de *reflexiones profundas* (Pereira 2007b: 230-231)⁷.

En base a otros filósofos, Pereira sostiene que lo distintivo de un agente autónomo consiste en la posibilidad de realizar evaluaciones *profundas* en contextos prácticos de vida buena, morales, jurídicos y políticos. La reflexión y autorreflexión profundas le permiten al agente formar metapreferencias, o deseos de segundo orden, capaces de modificar deseos de primer orden, como lo ilustra el caso de aquel individuo que desea no desear fumar. En este contexto, Pereira muestra que las preferencias adaptativas constituyen modificaciones inconscientes de creencias de primer orden que coadyuvan a la atrofia de las capacidades reflexivas necesarias para la formación de metapreferencias, lo cual condiciona seriamente el plan de vida buena del agente.

Sin embargo, existen posturas disonantes sobre este punto. Homologar el déficit cognitivo inherente a las preferencias adaptativas con la hipoteca de las capacidades reflexivas que constituyen la autonomía de un agente, responde a la continuación de un largo debate acerca del origen de la autoridad normativa que un agente mantiene frente a sus decisiones. Las diferentes posiciones dentro de esta discusión, mantenida entre otros por Frankfurt y Taylor, comparten el supuesto de que la reflexión profunda, o fuerte, parece dotar al agente de un mayor nivel de autoridad ética sobre sus emociones, decisiones y fines (Frankfurt 2006: 26-27; Taylor 1977: 104-105). Sin embargo, otros sostienen que las capacidades reflexivas no constituyen un indicador adecuado para atribuir autonomía a un agente, puesto que éstas pueden manifestarse sin mayores dificultades en contextos de

⁷ Recientemente, Pereira ha expandido esta tesis al sostener que las patologías sociales en general parcializan la autonomía a través de la debilitación de las capacidades reflexivas (Pereira 2013: apartado II.2.1). Esta tesis converge con la que presenta Christopher F. Zurn (Zurn 2011).

opresión social. Desde su perspectiva, el problema no radica en la reflexión sino en la formación de preferencias de primer y segundo orden, las cuales podrían distorsionarse a todo nivel en la medida en que mantengan como horizonte semántico irrenunciable el de la opresión vivenciada. Según Mackenzie, en estos casos la autonomía del agente no es parcializada a través de la atrofia de capacidades cognitivas y reflexivas, sino más bien a través de la pérdida de autoridad sobre los propios contenidos internos (Mackenzie 2008).

La autoridad sobre los contenidos internos puede entenderse como una implicación del agente con sus emociones, impulsos internos, decisiones y disposiciones, vivenciada en forma de “identificación” y “preocupación”. De esta manera, el agente adquiere una responsabilidad relativa frente a sí mismo, que le permite dar cuenta de aquellos contenidos internos, e incluso distanciarse de ellos para incluirlos como razones para decidir y actuar⁸. A la luz de lo anterior, es razonable compartir aquella postura de Pereira que atribuye restricciones reflexivas inherentes al concepto de preferencia adaptativa, en la medida en que se introduzca como su precondition, la parcialización de la autoridad del agente sobre sus contenidos internos. En consecuencia, el socavamiento de la autoridad sobre sí mismo podría encarnar aquella predisposición a actuar conforme a uvas amargas que se ha intentado conceptualizar.

Sugerir la idea de que las preferencias adaptativas requieren de una previa hipoteca de la autoridad del agente sobre sí mismo, obliga a detener nuestra atención en la pregunta acerca del origen de tal autoridad. En este punto, es muy provechoso recoger los aportes realizados en torno a la “autonomía relacional”. Según Mackenzie, podemos identificar el proceso de formación de la autoridad sobre sí mismo con el paulatino logro de las autorrelaciones prácticas del yo descritas por Honneth: la autoconfianza, el autorrespeto y la autoestima. Con acierto, Mackenzie se detiene en la autoconfianza y autoestima para reconocer dos tipos de autocomprensiones del sujeto que le permiten evaluar y comprender sus cambios internos. La posibilidad de comprender los potenciales orígenes y sentidos de los contenidos internos favorece en el agente una vivencia consciente y relativamente responsable de sí, dando como resultado la conformación de una autoridad moral que finalmente da lugar al sentimiento de autorrespeto.

⁸ Véanse conceptualizaciones semejantes en: Frankfurt 2006; y también en: Honneth, 2008: cap. II y III.

La tesis de Mackenzie nos obliga a tener presente que, para Honneth, el individuo tiene, en toda interacción, la oportunidad de elaborar representaciones de sí mismo en base a las ofrecidas por sus compañeros. Esta dinámica cognitiva del reconocimiento indica que el individuo sólo podrá desarrollar algún tipo de autoafirmación emocional si y sólo si logra elaborar una representación positiva de sí. De este modo, Honneth propone entender cada interacción de una persona con sus compañeros, como una negociación conflictiva acerca de las características personales que luego serán asumidas como propias por el agente.

Sin embargo, la elaboración definitiva de las representaciones de sí mismo se gesta en el corazón de un diálogo interno del agente. La interiorización que realiza el agente de estas interacciones conflictivas conforman un diálogo interior, que Honneth inicialmente reconstruye a través de las investigaciones de Winnicott, y las nociones de “I” y “me” elaboradas por G. H. Mead (Mead 1971: 170 y ss.). Posteriormente, Honneth ha reconsiderado su teoría del sujeto (Honneth 2002). Su profundización en las investigaciones de Winnicott y Hans Leowald han tenido el objetivo de dar cuenta de un apetito pulsional originario, que empuja al individuo hacia el reconocimiento, esto es, hacia la progresiva delimitación y diferenciación del entorno (Honneth 2009: 333-361; Honneth 2007). Según este ampliado marco psicológico, el desarrollo de la personalidad y el encuentro consigo mismo en cada uno de los estadios de reconocimiento, se encuentran movilizados por un apetito pulsional empeñado en trascender cada nivel de socialización alcanzado. En virtud de que el diálogo interno sólo es concebible a través de instancias psíquicas (ello-yo-superyó o I-me) surgidas de coagulaciones organizacionales de las pulsiones que buscan adaptarse al entorno, la apropiación e identificación del individuo con sus propios estados internos deben entenderse como procesos reflexivos de encuentros comunicativos consigo mismo, que mantiene el individuo en su interioridad. Por añadidura, Mackenzie nos ayuda a conectar la conformación de la autoridad sobre los propios deseos, preferencias y fines con el logro de las autorrelaciones prácticas del yo, encontrando allí mismo el corolario. Sólo es posible concebir el logro de una autoridad sobre los contenidos internos una vez que el conflictivo equilibrio del diálogo interno se mantiene en estrecha relación con los saludables niveles de reconocimiento obtenidos por el agente. Por su lado, las formas de menosprecio parcializan el diálogo interno, deviniendo en dificultades para el logro de las autorrelaciones prácticas saludables, las cuales, en consecuencia, socavan la conformación

de la autoridad sobre sí mismo. Desde este punto de vista, las formas de menosprecio que lesionan en el agente su autoridad sobre sí mismo, lo vuelven vulnerable a las uvas amargas en la medida en que se dificulta su posibilidad de dar cuenta de sus orígenes y condicionamientos durante la elaboración del plan de vida buena.

Si la argumentación aquí elaborada presenta niveles aceptables de solvencia, debemos no olvidar que sus consecuencias repercuten en lo que debemos entender por justicia. Al tiempo que las uvas amargas amenazan con desacreditar las intuiciones que orientaron la discusión sobre la elección racional, ofrecen grandes desafíos para la reflexión filosófica y sociológica en el ámbito de la justicia, y particularmente en el de la delimitación de los criterios adecuados para el diseño de políticas sociales. En contraposición con este protagonismo que las uvas amargas han adquirido en los debates sobre la justicia, se debe explicitar que una de las consecuencias de la argumentación aquí presentada recae en concebir las uvas amargas como un problema social que, en primer lugar, constituye un duro escollo para la autorrealización, y que luego deviene en un problema para el diseño de políticas sociales. Esta observación no tiene por objetivo trascender el ámbito de la justicia sino más bien problematizar su precisión.

Bibliografía

Deranty, Jean-Philippe, "Repressed Materiality: Retrieving the Materialism in Axel Honneth's Theory of Recognition". En J-P. Deranty, D. Petherbridge, J. Rundell, R. Sinnerbrink (eds.). *Recognition, Work, Politics. New directions in French Critical Theory*, Boston-Leiden: Brill, Pp. 137-163.

Elster, Jon. 1988. *Uvas Amargas. Sobre la subversión de la racionalidad*, Barcelona: Península.

Erikson, Erik H. 1983. *Infancia y Sociedad*, Buenos Aires: Paidós.

Festinger, León. 1975. *Teoría de la disonancia cognitiva*, Madrid: Instituto de Estudios Políticos.

Forst, Rainer. 2002. *Contexts of Justice*, Berkeley: Universidad de California Press.

Frankfurt, Harry. 2006. *La importancia de lo que nos preocupa*, Buenos Aires: Katz.

Giddens, Anthony. 2006. *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Buenos Aires: Amorrortu.

- Habermas, Jürgen. 2000. *Aclaraciones a la ética del discurso*, Madrid: Trotta.
- Honneth, Axel. 2009. “La teoría de la relación de objeto y la identidad posmoderna. Sobre el presunto envejecimiento del psicoanálisis”. En A. Honneth. *Crítica del agravio moral*, Buenos Aires: FCEA, Pp. 333-361.
- Honneth, Axel. 2008. *Reification: A New Look at an Old Idea (The Berkeley Tanner Lectures)*. En J. Martin (ed.), with commentaries by Judith Butler, Raymond Geuss and Jonathan Lear, Oxford: Oxford University Press.
- Honneth, Axel. 2007. “The Work of Negativity. A Psychoanalytical Revision of the Theory of Recognition”. En J-P. Deranty, D. Petherbridge, J. Rundell, R. Sinnerbrink (eds.). *Recognition, Work, Politics. New directions in French Critical Theory*, Boston-Leiden: Brill, Pp.127-136.
- Honneth, Axel. 2002. “Grounding recognition: a rejoinder to critical questions”. *Inquiry* 45 (4): 499-520.
- Honneth, Axel. 1997. *La lucha por el reconocimiento: por una gramática de los conflictos sociales*, Barcelona: Crítica.
- Mackenzie, Catriona. 2008. “Relational autonomy, normative authority and perfectionism”. *Journal of Social Philosophy* 9 (4): 512-533.
- Mead, G. H. 1972. *Mind, Self and Society*, Chicago: The University Chicago Press.
- Melilla, A., Elbio, N., Rodríguez, D. 2004. *Resiliencia y Subjetividad. Los ciclos de la vida*, Buenos Aires: Paidós.
- Nussbaum, Martha. 2000. *Women and Human Development. The Capabilities Approach*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Pereira, Gustavo. 2013. *Elements of a Critical Theory of Justice*, New York: Palgrave Macmillan.
- Pereira, Gustavo. 2010. *Las Voces de la Igualdad. Bases para una teoría crítica de la justicia*, Montevideo-Cànoves y Samalús: Proteus.
- Pereira, G., Vigorito, A., Fascioli, A., Reyes, A., Modzelewski, H., Burstin, V. 2010. *Preferencias adaptativas. Entre deseos, frustración y logros*, Montevideo: Fin de Siglo.
- Pereira, G. y Cortina, A. (eds.). 2009. *Pobreza y Libertad. Erradicar la pobreza desde el enfoque de las capacidades de Amartya Sen*, Madrid: Tecnos.

- Pereira, Gustavo. 2007a. "Preferencias adaptativas: un desafío para el diseño de políticas sociales". *Isegoría* (36): 143-165.
- Pereira, Gustavo. 2007b. *¿Condenados a la desigualdad extrema? Un programa de justicia distributiva para conjurar un futuro de Morlocks y Eloi*, México: CEVLT.
- Pereira, G. y Modzelewski, H. 2006. "Ética, literatura y educación ciudadana para un mundo global". *Isegoría* (34): 111-128.
- Sen, Amartya. 1995. "Rational Fools: A Critique of the Behavioural Foundations of Economic Theory". En Sen, Amartya. *Nueva economía del bienestar. Escritos seleccionados*, Valencia: Universitat de València, (1ª edición inglesa 1977).
- Sinnerbrink (eds.). *Recognition, Work, Politics. New directions in French Critical Theory*, Boston-Leiden: Brill, Pp.137-163.
- Taylor, Charles. 1997. "What is human agency". En M. Theodore, *The Self. Psychological and Philosophical Issues*, Oxford: Basil Blackwell, Pp. 103-135.
- Vanistendael, Stefan. 1996. *Resiliencia: capitalizar las fuerzas del individuo*, Buenos Aires: Secretariado Nacional para la Familia, Oficina Internacional Católica para la Infancia (BICE).
- Veyne Paul. 1976. *Le pain et le cirque*, París: Seuil.
- Winnicott Donald. 1971. *Realidad y Juego*, Barcelona: Gedisa.
- Zurn, Christopher. 2011. "Social pathologies as second-order disorders". En D. Petherbridge (ed.). *Axel Honneth: Critical Essays*, Leiden-Boston: Brill, Pp. 345-370.



Facultad de
Ciencias Sociales



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY